

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 060 DE 2018

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-33-33-001-2018-00026-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN GARGES GIRALDO	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	ABRIL 10/2018	CUADERNO PRINCIPAL FOLIOS No. 91 al 94

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Doce (12) de Abril de Dos mil Dieciocho (2018). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201. C.P.A.C.A..

KRISTEL CANTILLO BARRIOS
SECRETARIA AD-HOC

J.L.